



CD 012

La fuerza que transforma Bolivia
NOTA EXPRESA DE ADJUDICACIÓN

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO
INVERTER PARA EL DATA CENTER DEL CNMCPTH
CÓDIGO: GCC-EPNE-GNF-73-18.**

Villa Montes, 29 de octubre del 2018
Nº YPFB-GCC-VM-NE-46/2018

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Supremo N° 086 del 18 de abril de 2009 se otorga el carácter de Empresa Pública Nacional Estratégica a YPFB, que el Decreto Supremo N° 1497 del 20 de febrero de 2013, en su artículo 4 numeral XVIII parágrafo I. indica que las EPNE deberán realizar sus contrataciones de manera directa.

Que la Resolución de Directorio N° 58/2013 de 22 de julio de 2013, aprueba el Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios Empresa Pública Nacional Estratégica (RE-SABS-EPNE) de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos.

Que mediante Resolución Administrativa PRS N° 000026 de fecha 26 de enero 2018, se designó a los Responsables del Proceso de Contratación (RPC) y se delegó la suscripción de Contratos, Órdenes de Compra u Órdenes de Servicio.

POR TANTO:

El RPC en aplicación a lo establecido en el Reglamento antes mencionado y en base a sus atribuciones, resuelve:

PRIMERO. - Aprobar el informe de Evaluación y Recomendación CITE: YPFB-GCC-VM-IN-116/2018 de fecha 25 de octubre del 2018, emitido por el Comité de Contratación.

SEGUNDO. - Adjudicar a la empresa **KATERIN EDITH AYLLON YAÑEZ (GADIMAR COMERCIO & SERVICIOS)**, por cumplir con lo requerido en el DCD y no sobrepasar el precio referencial requerido por YPFB, por un valor total de **Bs. 13.100,00 (Trece mil cien/100 bolivianos)**, de acuerdo al siguiente cuadro:

Nº	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (Bs.)	PRECIO TOTAL (Bs.)	PLAZO (Días Calendario)
1	ADQUISICIÓN DE UN AIRE ACONDICIONADO INVERTER PARA EL DATA CENTER DEL CNMCPTH	1	EQUIPO	13.100,00	13.100,00	15 días calendarios computable a partir de la firma de orden de compra
TOTAL					13.100,00	

TERCERO. - Notificar con la presente Nota Expresa al oferente que participó de la presente contratación.

.....
Lic. Carla Yazmina Clara Arteaga Veramendi
RESPONSABLE DE PROCESO DE CONTRATACIÓN

